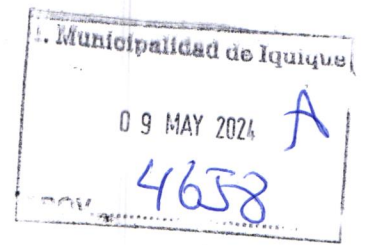


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En CHANAUAYITA, a 09 de 05 del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de 03 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO CULTURAL Y SOCIAL Ecológico CAETA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CHANAUAYITA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de 05 del año 2024
- Horario : inicio 17:30 término 19:00
- Lugar y dirección : Sede Vecinal CHANAUAYITA
SAN AUDILÉS S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL Y SOCIAL Ecológico CAETA CHANAUAYITA

| N° | NOMBRE COMPLETO | FIRMA |
|----|---|-------|
| 1 | <u>AUGUSTO ALEJANDRO</u> <u>CARMONA FARIAS</u> | |
| 2 | <u>Mauricio Iván</u> <u>Aras Navar</u> <u>CRISTÓBAL ELIAS</u> | |
| 3 | <u>Juan Carlos Alvarado</u> | |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl